

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
NEO-PLAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ENERO  
DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y cuatro de enero del dos mil veinte a las trece horas (13h00) en las Oficinas de la Compañía, ubicada en Av. La Coruña N27-64 y Francisco de Orellana, edificio la moraleja Piso: 6 Oficina: 604, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía NEO-PLAN Cía. Ltda., el señor JAIME ESTUARDO FERNANDEZ ROMERO, propietario de ciento cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 150.00 (Ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio; la señora WANIA CAROLINA LARCO ALVARADO, propietaria de ciento cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 150.00 (Ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía; el señor MAURO ALEJANDRO ANDINO ALARCON, propietaria de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 50.00 (Cincuenta dólares de los Estados Unidos de América)y, se encuentra ausente el señor MILTON ROBERT ZURITA GARCIA propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 50.00 (Cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía. Preside el señor MAURO ALEJANDRO ANDINO ALARCON y actúa como secretaria de la Junta la señora WANIA CAROLINA LARCO ALVARADO. Al no encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios

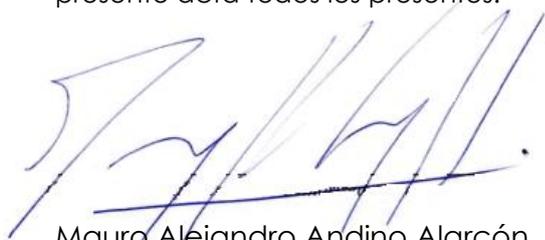
El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía NEO-PLAN Cía. Ltda. Sr. MAURO ALEJANDRO ANDINO ALARCON se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General previa convocatoria realizada individualmente a cada uno de los socios accionistas de la compañía.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2019 de NEO-PLAN Cía. Ltda.", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2019 de la empresa NEO-PLAN Cía. Ltda.". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances 2019 presentados, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera presentados.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 15h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



Mauro Alejandro Andino Alarcón.  
Socio y presidente de la Junta  
NEO-PLAN Cía. Ltda.



Wania Carolina Larco Alvarado  
Socio Accionista-secretario  
NEO-PLAN Cía. Ltda.



Jaime Estuardo Fernández Romero  
Socio Accionista  
NEO-PLAN Cía. Ltda.